

## Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta.  
En cada línea. Anuncios preferentes: Primera in-  
tersección, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco  
céntimos. Los de cuarta plana a precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción.

PAMPLONA.  
En la Administración, Paseo de Valencia, número  
veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-  
tración en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta  
baja.

## Dios y Fueros.

## INCONSECUENCIAS.

España es el país de las anomalías y de los vice-versas. No hay nación en el mundo, que como la nuestra, haya abusado de la gramática, del diccionario y del buen sentido con aplicación del arte de gobernar. Buscar la razón de tales contradicciones, es, en nuestro sentir, problema de más difícil resolución, que el de la cuadratura del círculo. En cambio hacer patente el abuso que del significado verda cero de las palabras, se ha hecho en nuestra patria con relación á la política, es tarea fácil y al alcance de todas las inteligencias.

Veamos cómo:

Las instituciones patriarcales por que ha venido gobernándose el pueblo euskaro desde su más remoto origen fuera del alcance de las investigaciones humanas, pueblo glorioso, honra y prez de las modernas civilizaciones, cuna de la modernidad española y objeto de las páginas más brillantes de los anales de la historia patria, esas instituciones, repetimos, han merecido los elogios más entusiastas de los sabios de todas las épocas, han sido presentadas como modelo de leyes libres en los pueblos más cultos del viejo y nuevo continente y han resistido los embates y los bruscos sacudimientos que se han operado en el mundo, en el lapso de los siglos.

Otras leyes y otras civilizaciones, de origen distinto, de índole diferente, de diversa naturaleza, han logrado también abrirse paso al través de las preocupaciones, y acaso, de las supersticiones de los pasados tiempos. El ominoso yugo de los poderes tiránicos, que ejercieron omnimodo arbitrio sobre los pueblos sujetos á su opresor mando, al decir de los hombres de la época actual, ha sido destruido y aniquilado; y el resplandeciente sol de la verdad, de la justicia y de la libertad, ha sustituido á los antiguos tiempos despóticos y á sus errores políticos; y su benéfica influencia reanima y dá vigor á la vida moderna de los pueblos sometidos á su acción creadora.

Brilla por todas partes la libertad, esa hermosa facultad de que Dios dotó exclusivamente al hombre.

Y sin embargo, á la sombra de la fecunda idea de la libertad, se han cometido los desaciertos, las faltas, los atropellos, las injusticias y las iniquidades mayores que registra la historia del pueblo euskaro.

Liberales decían ser los hombres que formaron la constitución del año doce; y ello no obstante, las leyes que labraban la felicidad de nuestro pueblo, descentralizadoras y liberales como ninguna otra, respetadas y veneradas por los poderes absolutos, por aquellos poderes omnipotentes, tiránicos y absorbentes, tuvieron que sucumbir bajo la piqueta demoleadora de los reformadores modernos.

También se adornaban con el hermoso calificativo de liberales los hombres que, en 1841, pretendieron abolir las instituciones privativas del solar vasco-navarro y consiguieron mermarlas, en lo que tenían de más valiosas, por lo que á Navarra se refiere.

Tarea, sinó ingrata, á lo menos difícil fué, para el eminente hombre de Estado, para el esclarecido hijo de vasconia don Pedro de Egaña y para el gobierno de que formaba parte, devolver á las provincias euskaras, las instituciones que violentamente le fueron arrancadas por un gobierno mucho más liberal, dando así una cumplidísima satisfacción á la altivez menospreciada del vasco.

D. Antonio Cánovas del Castillo, hombre de funesta memoria para el país vasco-navarro, era el presidente de un gobierno liberal, cuando, por su iniciativa se dictó la inicua y bárbara ley abolicionista de los fueros. Y no se crea que adoptara ese temperamento por ignorancia, ni porque considerase las leyes abolidas indignas de figurar entre las más liberales de la nación española. No ciertamente. Suyas son las palabras que trase ibimos á continuación: «Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y crea la histo-

ria, aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan.»

Y el gobierno actual, ¿qué ha hecho para corregir los errores y los desaciertos de su antecesor? ¿Qué reparación, digna del daño causado, ha ideado, para calmar la justa indignación del pueblo vascongado? Lejos de eso, para justificar el título de liberal que lleva, ha corregido, aclarado ó interpretado las opresoras leyes de su predecesor, siempre que se le ha presentado ocasión para ello, de una manera restrictiva y contraria á los intereses vasco-navarros, infiriendo así, un nuevo agravio al pueblo á quien tantos beneficios y tan señaladas mercedes debe España.

¿No se deduce claramente, de todo lo dicho, que el respeto que los fueros vasco-navarros han merecido á los gobiernos contemporáneos, está en razón inversa de sus grados de liberalismo? ¿No nos prueba todo esto, hasta la evidencia, que se ha abusado descaradamente de la recta significación de las palabras? ¿No es cierto, que los hombres, los gobiernos y los partidos á que hemos aludido, habrían merecido mucho mejor el calificativo de liberales, si lejos de contribuir á la desaparición de las libertades vascongadas, se hubieran esforzado en comunicarlas al resto de España? Tal es, á lo menos, nuestro modo de pensar.

## Mercados nacionales.

«Las lluvias que durante la última semana han sido tan abundantes y generales en nuestra Península, han producido beneficiosos resultados en las sechientas campañas de casi todas las provincias, especialmente en aquéllas cuyos cultivos aún no se han terminado. Hay, sin embargo, comarcas en las que el descenso barométrico que ya se venía iniciando, unido á la baja temperatura y á las encontradas direcciones de los vientos han ocasionado lluvias tempestuosas, cuyos resultados han sido perjudiciales para sus campos. Pero dada la época en que

nos encontramos, puede desde luego afirmarse que las aguas han sido oportunas y que han de aprovechar mucho á los cultivos pendientes.

En Andalucía, las aguas no han perjudicado de un modo sensible los campos. Era tal la aridez de éstos y tan pequeño el cauce de los ríos, que aún se necesita mucha lluvia para que recobren su nivel ordinario. En Granada han beneficiado mucho á los prados, pastos en general, olivares y viñas que son allí muy tardías. Lo mismo ha ocurrido en Jaén y comarca cordobesa, donde se ha salvado la cosecha de aceituna y las viñas ofrecen mejor aspecto. Estas últimas presentan escaso fruto en la provincia de Cádiz, y en Málaga van dando mejor resultado del que se esperaba, sobre todo en la parte de Poniente.

En Castilla la Vieja, la vendimia y recolección de la aceituna creése que será mejor de lo que se esperaba, porque los viñedos y olivos que comenzaban á secarse, han recobrado su buen aspecto. Los cultivos de maíz, patatas, y en general todos los de huerta y árboles frutales, han resultado muy beneficiados en la provincia de Santander, y el ganado se encuentra con más vigor, á consecuencia del cambio de temperatura. En Burgos también han sido favorecido los viñedos, principalmente los de secano, creyéndose que con las últimas lluvias los racimos que se presentaban muy menudos, tomarán más jugo. Igual resultado han alcanzado las comarcas de Logroño y Rioja castellana, cuyas vides comenzaban á secarse, y toda la provincia de Valladolid, donde se calcula en muchos miles de duros el valor del último riesgo que han tenido ambas Castillas en estos últimos días.

Tampoco ha sido perjudicial el agua para las mas de las provincias de Levante, y sus tierras tendrán humedad para algún tiempo. La cosecha de aceituna resultará beneficiada, puesto que los árboles se han limpiado del gusano que estaba destruyendo el fruto: la vid también ha mejorado. Solo en las provincias de Albacete y Murcia y el valle de Albaida en Valencia, han salido perjudicadas por los pedriscos que han acompañado á las tormentas de la anterior semana.

La crecida del Segura ha sido de consideración, y los daños que ha causado son de importancia, principalmente en el término de Calasparra, destruyendo arrozales, viñas, olivares y terrenos con cultivos de

## FOLLETIN DEL LAU BURU. (19)

## PEQUEÑAS NOVELAS.

## EL VINO Y LA LOTERIA.

## HISTORIA QUE PARECE CUENTO.

tra le apostrofaba llamándole arrastrao y perdido, el señor Donato imitaba, roncando, las notas graves de un órgano.

V.

Tratándose de un matrimonio, el día siguiente á una borrachera es terrible para un marido. Entre las nieblas que ofuscan su razón percibe el contorno espumado de muchos hechos, de que aún no se da cuenta, y á esto se agregan las recriminaciones de la mujer, que se cree estar en su derecho cuando mas levanta la voz.

Aquel día hubo una escena terrible entre el maestro y la maestra, porque ésta, al guardar la ropa de aquél, advirtió que el billete de doscientos reales había desaparecido, y acusaba á su caro esposo de dispendiar en bromas las rentas del Infanzado.

El señor Donato juraba y perjura que aquello no podía ser, que él no había gastado en la broma del día anterior mas que lo indispensable para pagar unos cafés y unas copas, y que recordaba perfectamente no haber cambiado el billete.

Pero los hechos estaban en oposición con las palabras, y la maestra se atania á aquellos.

Por otra parte debía ser verdad lo que el señor Donato afirmaba, porque en su aserto había gran seguridad, y al negar no trataba de disculpar su conducta.

Pero los doscientos reales no parecían, lo cual hacía suponer, ó que los había perdido ó que se los habían quitado, que para el caso era la misma cosa.

La discusión iba tomando ya el carácter de una reyerta cuando afortunadamente intervino un nuevo personaje.

Era el lotero de una calle contigua, el cual se calzaba en casa del señor Donato.

Ya se preparaba éste para tomarle medida de unas botinas, cuando fué interrumpido por aquel que le dijo:

—No se trata de mis pies ahora.

—¡Ah! ¿Pues de qué?

—De darle á Vd. la enhorabuena. ¡Caspi-tal! ¡Que corazonada tuvo Vd. anoche!... ¡Usted que nunca juegal...

—Pero, ¿qué quiere Vd. decir con esa monserga?

—¡Ah! ¿no lo sabe Vd.? Aquí está la lista.

Y el lotero desdobló un papel que el zapatero y la maestra contemplaban con mirada estúpida.

—En suma, ¿de qué se trata?—preguntó el señor Donato amostazado.

—¿Es posible que me dirija Vd. esa pregunta?... Anoche...

—Mi marido no sabe lo que pasó anoche, puesto que cuando vino a casa...

—¡Ya me hago cargo!—interrumpió el lotero sonriéndose.—Pues bien, anoche, a las once, se acercó Vd. a la lotería con aire... así, de...

—De un hombre que esta borracho,—interrumpió la maestra.

—Es lo cierto que tenía V. unos ojos... en fin, se sentó V. en el escalón de la tienda; yo le invité a V. para que entrase á descansar, ¡pero V. no me contestó! De repente, le vi levantarse, entrar, poner sobre el mostrador un billete de doscientos reales, y of que me decía: «Deme V. eso en décimos.» Y yo le entregué un billete, seis décimos y una peseta.

—¿Y qué?—preguntó la maestra con acento febril.

—Que le ha caído á V. el premio grande, ó sean diez y seis mil duros.

—Pronto... pronto... el billete... debe estar en el chaqueton que llevé ayer.

Y el Sr. Donato y su mujer se dirigieron hacia la cómoda, dejando al lotero con la palabra en la boca.

Pero el billete no parecía.

La maestra recordaba haber sacado del bolsillo un papel, que creyendo ser uno de esos infinitos prospectos que reparten por las calles, se le había entregado á su hija para que jugase.

Inmediatamente se arrojaron sobre la niña, desnudándola completamente, á pique de que fuera atacada de un talmona.

Per el billete... el billete no pareció en toda la casa, y eso que la registraron de arriba abajo.

La nueva corrió por la ciudad y el barrio, y todo el mundo se creyó en el deber de felicitar al Sr. Donato; por la noche llegaron más de diez murgas.

¡Ay!

Tuvo que gratificar á los músicos sin haber podido hallar el misterioso billete, con el que había perdido diez y seis mil duros.

—¡Esto te enseñará a no emborracharte!—le decía su mujer furiosa.

—Esto te enseñará no á jugar, porque ya ves que aunque ganando he perdido,—decía el pobre maestro a su oficial.

La cosa estaba hecha un infierno; todo eran recriminaciones y disgustos. El señor Donato llegó á perder su gracia para el corte, los parroquianos huyeron, y un día... tuvo que cerrar el establecimiento y mudarse de habitación.

VI.

Pero...

—¡Oh prodigio!

Al levantar la estera de una de las piezas interiores, apareció el billete lleno de polvo de ladrillo.

Un día más, y el Sr. Donato no hubiera podido cobrarle, porque iba á cumplirse el plazo fijado por la Renta.

panizos y hortalizas. Muchos pueblos de Murcia se quejan de las cosechas de vino y aceituna, que según parece no darán todo lo que prometió su buena florecencia. En general, las pasas y algarrobas nada han sufrido en todas estas provincias, porque su recolección está ya casi terminada ó terminada del todo. La del arroz también va de vencida en la mayor parte de aquellas, principalmente en los alrededores de Alcira y demás pueblos de la ribera alta. El grano es de excelente calidad, pero los rendimientos en los de la clase llamada *trinquillonet*, de arista pequeña, que es la que más se cultiva, deja bastante que desear. Las nuevas clases que se han ensayado parece que dan mejores resultados que aquella, lo cual, si se confirma, sería muy conveniente, porque la referida clase, según parece, va degenerando, y es de necesidad sustituirla por otra que compense mejor los crecidos gastos del cultivo. En Cullera, la recolección se encuentra en todo su apogeo, aunque ya muy adelantada, y la cosecha, que se creía fuese mala, resulta mediana en cantidad y superior en calidad; los precios tienen tendencia á la baja.

Principalmte Aragón, y después Cataluña, Navarra y provincias Vascongadas, son las que más beneficios han de reportar de las últimas lluvias, no obstante el carácter tormentoso, acompañado de pedriscos, que han tenido en algunas zonas. La cuenca de Arhuís, en Zaragoza, ha recogido gran cantidad de agua, que asegura por algún tiempo los riegos de aquella comarca, esperando un invierno menos calamitoso de lo que se creía. En Teruel también han fertilizado una buena parte de las tierras, pero en esta provincia han ocurrido daños de consideración en Mora de Rubielos y las avenidas del Guajalaviar y del Túria han arrasado algunos puntos de la vega y destruido el cañamo que había cosechado, inundando el río Alfambra, al desbordarse, la huerta de Teruel y parte de los términos de Villal y Libros. En Navarra, donde las viñas estaban totalmente perdidas en muchas partes, como en Mañeru, por ejemplo, se han reanimado bastante. Esto no obstante, se necesita un invierno muy lluvioso para que los sarmientos puedan reconstituirse algo.

Las noticias que tenemos de las provincias gallegas también son satisfactorias. Los temores que había acerca de la cosecha del maíz han desaparecido y la exportación de ganados sigue cada vez más activa, lo cual ha hecho que la feria de reses vacanas en Santiago estuviese animada y con precios sostenidos en alza.

Los mercados de granos ofrecen regular animación, y las importaciones de cereales extranjeros continúan siendo frecuentes. El comercio de vinos más activo, si cabe, que en semanas anteriores: las existencias de este caldo se van reduciendo considerablemente, hasta el punto de que en muchas partes carecen ya de ellas. Los precios son altos. Los aceites de Valencia, Castellón y Alicante, y aun los de Tortosa, están bastante solicitados: los precios, en Sevilla, tienen tendencia á la baja.

En resumen; fuera de los contratiempos que hemos indicado, y de otros de menor importancia que no señalamos porque ya los conocerán nuestros lectores, el viñedo en general, los olivares y frutales de todas clases, ofrecen hoy más vida y mucho mejor aspecto, haciendo que el estado de nuestra agricultura sea, si no bueno por completo, por lo menos relativamente mejor que el de las semanas anteriores.

## Exterior.

Ayer y hoy (sábado) se han practicado varios reconocimientos, tanto por parte de los ingleses como de los egipcios, en los alrededores de Kassasin. En este punto se encuentra ya el estado mayor inglés.

A dos kilómetros de dicha ciudad se ha oído un vivo tiroteo de fusilería, provocado por las avanzadas egipcias.

Hay mucho movimiento de tropas. La artillería inglesa avanza en su marcha, así como la de los egipcios.

Es inminente una gran batalla, que será sangrienta y decisiva.

Arabi cuenta con algunos negros y con tropas escogidas, que se hallan en Tel-el-Kebir.

Abuhassan, con 6.000 beduinos, se ha agregado al ejército de Arabi.

Los egipcios trabajan día y noche en las fortificaciones.

Los ingleses han dejado poca guarnición en el Canal.

Los egipcios atacaron ayer á Ramleh, habiendo emprendido la fuga después de varias escaramuzas.

Aumentan los partidarios de Arabi en vista de la tenaz resistencia que éste opone. Los espías egipcios se atreven á penetrar en el campamento inglés. Uno de ellos fué sorprendido ayer en Ramleh en el acto de clavar un cañón.

Se ha desmentido la noticia relativa al tormento de los prisioneros egipcios.

La comisión internacional encargada de fijar las indemnizaciones por los daños y perjuicios causados con motivo de los sucesos de Alejandria, se compondrá tan solo de representantes de seis grandes potencias.

Se ha firmado definitivamente la convención militar anglo-turca.

Siguese hablando de un tratado secreto entre Inglaterra y Turquía.

El *Daily News* anuncia en su última hora una gran batalla que ha dado comienzo esta mañana. En Kassasin empezó á las siete el cañoneo. Habiendo atacado la caballería inglesa á los egipcios, éstos emprendieron la retirada.

El general Wolseley ha teleografiado manifestando que los egipcios, en gran número, ha atacado ayer mañana (el sábado) las avanzadas inglesas, situadas á tres millas de Kassasin.

El general Willins les ha rechazado, causándoles grandes pérdidas.

Los egipcios se retiraron á las trincheras abriendo un vivo fuego de artillería.

Continúa la acción, en la que los ingleses han tenido hasta ahora cien bajas entre muertos y heridos.

Se efectuó ayer un serio combate; conservando los egipcios sus posiciones, conforme aseguran interesantes despachos.

Le precedió una escaramuza entre las avanzadas, y le han sostenido 10.000 egipcios con doce cañones, contra 8.000 ingleses, en una línea de tres kilómetros de extensión.

Los ingleses tuvieron luego el refuerzo de las huestes de Connaught, que llegaron á marchas forzadas después de batirse la infantería.

La caballería inglesa decidió la victoria tomando un cañón y haciendo muchos prisioneros.

Los egipcios batiéronse admirablemente en retirada, protegidos por su artillería.

Calculáanse en 200 ingleses entre muertos y heridos.

Terminada la batalla los beduinos fueron rechazados separadamente con pérdidas de consideración.

La salud de las tropas inglesas no es satisfactoria.

Se considera difícil para los ingleses un ataque decisivo.

Sin embargo, la escitacion en Londres para una última y definitiva batalla, es cada vez mayor.

El general Wolseley parece intentar lo. Se desconoce de que lo pueda ejecutar en breve tiempo.

## Correspondencia.

Madrid 11 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: No es ya un secreto para nadie la existencia de una carta del Sr. Posada Herrera dirigida al Sr. Duque de la Torre y en la que, según los que conocen el texto de aquella, se pide por el presidente del Congreso la formación de un partido liberal que por su fuerza y número pueda ponerse frente al partido conservador.

Hay ministeriales que niegan la carta en cuestión.

Dicen que no ven la posibilidad de que un hombre formal y serio como lo es el Sr. Posada, exija un partido liberal cuando es así el á que pertenece el presidente del Congreso.

Hay además quien no comprende cómo el Sr. Posada Herrera que procede del centralismo, haya sido quien escriba al Duque de la Torre iniciando la formación de ese partido, pero los que justifican la conducta del Sr. Posada Herrera se fijan en que ya en la legislatura que va á terminar y al presentarse sobre la mesa los proyectos de ley pidiendo la abolición del juramento y la reforma de la vigente ley de imprenta, indicó la conveniencia de

que se adoptara en ambos proyectos un espíritu ampliamente liberal, idea que no predominó ciertamente y que fué causa de notables desavenencias.

Así es que para los que entonces apreciaron la conducta é indicaciones del señor Posada Herrera, encuentran hoy justificada su actitud respecto á la carta de que me ocupo y que ha logrado merecer predilección sobre todas las conversaciones.

Creo muchos políticos que al regreso del Sr. Sagasta y cuando ya estén en Madrid los hombres importantes de la fision, la política se animará, recobrará la vida activa que antes tenía y entonces podrá apreciarse cuál es la verdadera situación del Gobierno, porque á lo que se vá viendo no resulta con gran prestigio aun entre sus mismos amigos.

Los más volubles, aquellos que siempre han conservado una actitud espectral se encuentran hoy muy inclinados á seguir otro rumbo distinto y ven de color de rosa el porvenir que se les brinda á los amigos del general Lopez Dominguez, como es sabido disidente del Sr. Sagasta y sobrino del Duque de la Torre.

Los periódicos conservadores consuran á algunos constitucionales que ó son parientes ó recomendados del general Serrano y dicen que después de lo expuesto por éste, no debían continuar desempeñando los importantes cargos que desempeñan. Ya veremos lo que después ocurre. De política exterior se sabe que han sufrido los inglesos un fracaso en el último combate con las fuerzas de Arabi Bey.

En Nueva Orleans se han dado varios casos de fiebre amarilla. Hoy no hay nada de particular. Ha venido á Madrid el Ministro de Ultramar; el de Gobernación lo efectuará mañana.

El cólera decrece en Filipinas notablemente.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. la Princesa de Asturias se han dirigido telegramas de felicitación á la Granja.

Ha llegado el Sr. Linares Rivas y aunque se muestra reservado el ex-fiscal del Supremo no lo es tanto que haya dejado de manifestar que está en perfecto acuerdo con las declaraciones del Duque de la Torre.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Vera 11 de Setiembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mío: Cumpliendo el compromiso que tengo contraído con el periódico de su digna dirección, voy á emborrillar algunas cuantas líneas, ya que no para comunicarle noticias que merezcan llamar la atención de los lectores de ese ilustrado diario, cuando ménos para cumplir con el deber que me ha impuesto de contribuir con mis escasas fuerzas á prestar algún alivio, aunque pequeño, á esa Redacción.

La cosecha de maíz, alubias y otras producciones propias de la zona de la montaña, que este año como ningún otro, presentaba un aspecto magnífico y por consiguiente halagüeño para nuestros molestos labradores, principia á desmerecer, efecto de la excesiva humedad. Nada tiene esto de extraño si se tiene en cuenta que las abundantes lluvias de la 2.ª quincena de Agosto, continúan sin interrupción en la 1.ª de Setiembre. Por esta razón se teme que los labradores de toda la montaña se vean defraudados en las lisonjeras esperanzas que habían concebido, en vista del aspecto que hace un mes presentaban los campos.

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción del nuevo horno alto de la Sociedad «Fundiciones de Hierro y fabrica de acero del Bidasoa.» Según noticias que considero exactas, para fin del corriente año, estarán muy adelantados los trabajos de construcción y también los de la instalación de la fabrica de acero en bruto y útil de acero, completamente nueva en España.

A los que de antiguo como iamus las excelentes cualidades del rico y abundante mineral del Bidasoa, nada absolutamente nos ha estrañado el gran aprecio, que en los mercados nacionales y extranjeros, va mereciendo el lingote producto de la fabrica de la aludida Sociedad. Esta es señal segura de los prósperos días, que en mi humilde concepto, ha de alcanzar, dicha Sociedad, sin que trascurren muchos años.

Lícito ha de serme consignar, aunque sea incidentalmente, los grandes beneficios que esta comarca de la montaña ha recibido ya y ha de recibir en lo sucesivo, como consecuencia de la fundación de esta Sociedad. A mineros, herreros, carpinteros, arrieros, carboneros y tenderos, á todos indistintamente han de alcanzar los resultados benéficos de la importante instalación de Vera, y por ello debemos felicitar á todos los socios, por la buena idea que han tenido al poner en explotación las ricas minas de esta comarca.

De política y de la marcha que sigue el periódico de su digna dirección, qué podré de-

cirle yo, absolutamente inepto para tratar como se merecen asuntos de tal importancia?

Hubo tiempo en que también yo, como la inmensa mayoría de los vasco navarros, me hallé afiliado á un partido político. También yo defendí, en aquellos aciagos tiempos para la tierra vascongada, un ideal político. Y si ahora tengo el convencimiento de que todos los males que han llovido sobre este infortunado país, son debidos exclusivamente á la malhadada política que otra forma me sera lícito pensar y que otro ideal me ha de parecer excelente, que el de la union vasconavarra, que con tanta ilustración sostiene y defiende el LAU BURU?

Esta es la única política viable en los actuales momentos históricos y la que prevalecerá, andando el tiempo, por insuperables que parezcan las dificultades que haya que vencer.

Tenga esa redacción la seguridad de que la semilla de la union ha caído en terreno fértil, por lo que á la montaña se refiere, salvo raras excepciones; y fructifícará á pesar del empeño en contrario de algunos pocos descontentatizos.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

## Una Real orden.

La Dirección general de Aduanas ha pasado á la Delegación de Hacienda de Navarra, copia de una resolución superior dictando reglas para el paso de gana los franceses y españoles por el Quinto y Aludides respectivamente.

Del exacto cumplimiento de las disposiciones que copiamos á continuación, ha de depender el que no sean tan frecuentes las reclamaciones que hasta hoy tanto abundaban por parte de los dueños que se consideraban perjudicados.

Celebramos que por el pronto, se esclarezcan dudas, ó mejor dicho, se marquen reglas precisas para un asunto de gran interés para la riqueza pecuaria.

En aquí el texto de las reglas á que nos referimos:

1.ª Los ganaderos franceses de Baigorri que tienen contratos con los valles de Baztan y Erro para el aprovechamiento de los pastos del territorio denominado «País Quinto» pueden introducir y retirar libremente sus ganados, sin sujetarse á ninguna formalidad administrativa ni fiscal en dicho territorio.

2.ª Dichos ganaderos podrán entrar, permanecer y salir para Baigorri durante la época de los pastos, de la manera, en el tiempo y en la forma que crean mas conveniente; pero no podrán vender los ganados estantes en dichos pastos, ni destinarlos al consumo en el mismo territorio, ni introducirlos en otro español.

3.ª Una vez que los Alcaldes del Baztan y Erro concurren á la entrada de los ganados en los pastos del «Quinto» para recostar y marcar aquellos, deberán antes de verificarlo avisar al Jefe de carabineros situado en Elizondo, para que éste concorra por sí á presenciar las operaciones dichas, tomando nota del número y calidad del ganado y de sus respectivos dueños, que con el conforme de él ó de los Alcaldes presentes, pasará á la Administración principal de Aduanas de la provincia.

4.ª Para que la franquicia total á que se refieren las dos primeras reglas no den lugar á introducciones fraudulentas de ganados en el resto del territorio nacional, deberá la Comandancia de carabineros destinar dos ó mas destacamentos para establecer una vigilancia permanente durante la estancia de los ganados en los pastos, en el perímetro del «País Quinto» cuyas fuerzas tendrán la misión única respecto á los ganados, de que no salgan de dichos pastos con dirección al interior del reino. En el caso de que alguno ó algunos ganaderos, pastores ú otras personas trataran de verificarlo, los intimaran su regreso al «Quinto» obligándoles á ello sin escusa alguna. Los destacamentos destinados á la especial vigilancia del «País Quinto» practicarán el servicio de su instituto en la misma frontera del expresado «País Quinto», respecto á todos los demas efectos ó frutos extranjeros que estaran sujetos, como hoy, á las reglas generales de importación y circulación.

5.ª Los ganaderos españoles que deseen atravesar con sus ganados los Aludides franceses, deberán proveerse de un pase expedido por los Alcaldes de Baztan, Erro ó Burguete, en el cual se especificara el número de cabezas, clase, calidad y marcas, dueños y domicilio de estos, cuyo pase sellado, y con el V. B. del jefe del punto de carabineros mas proximo al domicilio de los dueños, les servirá de guia para atravesar dichos Aludides en uno ú otro sentido, debiendo á la entrada en España presentar el mencionado documento al resguardo, el cual le



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:

**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente del asegurado, aun cuando este desgraciado su-  
firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos centimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte a ingresar en el ejército, sino también en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho a cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro a plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo a los 20 años, ó sea cuando llegue a la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó a sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada a satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones a que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente a la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar a las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirijirse a

*Joaquin Martin y Gimenez.*

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado a la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

**Papel pintado**  
para habitaciones; abundancia en toda clase de  
**Colores**

tanto en estado natural como preparados para el óleo, también hay variedad en

**Barnices,**  
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

**Cementos**  
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En esta misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de colores y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En el establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LAPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

## ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA  
**HABANA Y VERACRUZ.**

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pfites. 150	Pfites. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.  
El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.  
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

**SEÑS. ANGEL E. PEREZ Y COMPANIA, Muelle núm. 36.**

Agente en Navarra D. Ramon Sainzaategui, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

**25.000 ROLLOS** de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vitrines y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y vino de Sallaron y Malligand.  
**10.000 cajas de plumas** para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

**Gran surtido de gafas y lentes** para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrar en infinidad de caprichos y novedades.

**Sortijas eléctricas para la jaqueca.**

**A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.**—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

**5 reales cubiertos de metal blanco garantido.**

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen uno.  
5.000 Rallos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vollen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

**Aviso á las señoras.**

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasones forrados de saten y seda etc.

Diriirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa a sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espandera Vaca, Ternera y Carne al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.